



Sistema Mexicano de Investigación en Psicología

SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (SMIP)

Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología

21 y 22 de junio de 2012

Educación Especial y Psicología

Historia, aportaciones y prospectiva universitaria

Raúl Jiménez Guillén
Samantha Viñas Landa
Josué Antonio Camacho Candia
A. Daniel Gómez Fuentes
Enrique Zepeda García
Mario Serrano



Universidad
Autónoma de Tlaxcala

Contenido

Introducción	VII
PARTE I. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	23
La Educación Especial: el caso Tlaxcala	
Enrique Filio Castro y Josué Antonio Camacho Candia.....	25
PARTE II. UNIVERSIDAD VERACRUZANA	51
Programa general. Distribución social del conocimiento: Extensión de los servicios	
Graciela Patricia Mendoza Pérez, Elvia Cristina Peralta Guerra, A. Daniel Gómez Fuentes, Enrique Zepeta García, Gerónimo Reyes Hernández, Emma Ojeda Osorio, Guadalupe Gaytán Romero, José Alfredo Cid, Celestino Arisón Gómez Fuentes, Coral Melgarejo Nassar, Silvia Vásquez Ramírez, Laura Patricia Medrano Herrera, Miguel Ramírez Acosta, Guillermina Hernández Hernández y Lilia Durán González.....	53
Centro de Entrenamiento y Educación Especial-Xalapa	
José Alfredo Cid, Dinorah Arely Escudero Campos, Teresa de J.P. Luna Domínguez, Graciela Patricia Mendoza Pérez, Hermilo Meraz Rivera, Elvia María Cristina Peralta Guerra, Minerva Pérez Juárez y Humberto Sierra Camacho	69
Centro de Entrenamiento y Educación Especial-Papantla	
Celestino Arisón Gómez Fuentes, Miguel Ramírez Acosta y Guillermina Hernández Hernández	89
Centro de Entrenamiento y Educación Especial-Orizaba	
Guadalupe Gaytán Romero y Laura Patricia Medrano Herrera	99
Centro de Entrenamiento y Educación Especial-Córdoba	
Emma Ojeda Osorio, Coral Melgarejo Nassar y Silvia Velázquez Ramírez ..	113

Programa conductual para la adquisición de competencias en preescolares con necesidades educativas especiales	
María Juana Hernández Solís, Marco Wilfredo Salas Martínez, Enrique Zepeta García, Martín Luis Ortiz Bueno y Esperanza Ferrant Jiménez	125
PARTE III. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	143
Aportaciones a la educación especial en la FES Iztacala	
Yolanda Guevara Benítez, Guadalupe Mares Cárdenas, Olga Rivas García y Juan Pablo Rugerio Tapia	145
PARTE IV. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	171
La educación especial: una perspectiva interconductual	
Emilio Ribes Iñesta	173

Introducción

La educación especial en México ha tenido desde su nacimiento una fuerte orientación práctica de atención a personas con necesidades de educación especial, una población estimada en 1.79 millones en 2005. Por eso no es extraño encontrar aportaciones que nos hablan sobre cómo se han creado y desarrollado las entidades académicas que ofrecen servicios de educación especial—a personas con capacidades diferentes—. Esto también se fue constituyendo sobre un enfoque psicológico que desarrollaba su teoría sobre resultados observables e investigación experimental, como la psicología de la conducta; también se hacen aportaciones en este libro en donde se analizan enfoques predominantes para la intervención y atención de personas con discapacidad. Asimismo, se hacen análisis disciplinarios y que describen su desarrollo con un fuerte énfasis en el seguimiento de la política pública mexicana.ⁱ En esos análisis, en ocasiones, no se reconoce en México que el concepto de atención y el desarrollo de la educación especial también ha obedecido a cambios que se han operado a nivel mundial en tres ámbitos, el desarrollo de las ciencias biológicas y en particular las neurociencias, las transformaciones en los sistemas de bienestar social y al reconocimiento que se hace de la educación de las personas con discapacidad, como parte de sus derechos humanos.ⁱⁱ

El desarrollo de la EE como objeto de estudio y de investigación disciplinaria ha ido quedando frecuentemente orientado a esta tradición de aplicar la actividad académica de la psicología a la atención de las necesidades de educación, entre ellas las de educación especial, y por supuesto, vinculada a otras actividades académicas universitarias de docencia y de vinculación con la sociedad que los alberga.

Este libro encaja muy bien dentro de esta tradición con un fuerte componente de colaboraciones que nos describen cómo se crearon estos servicios de educación especial en tres de las universidades que más impulsaron la prestación de estos servicios en el país, la Universidad Veracruzana, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Tlaxcala; también con una muestra de la investigación de algunos de sus fundadores desde la psicología conductual que los guió teóricamente y los acompañó en su creación; así como también con aportaciones de los nuevos especialistas en ese campo de la Educación Especial. Esta descripción es necesaria para entender cómo se ha aplicado institucionalmente la psicología a la atención de los problemas de educación especial. Eso es lo que el libro ofrece en una parte. En otra, sin embargo, también hace aportaciones de investigación sobre los fundamentos teóricos, técnicos y de investigación experimental —Ribes, Guevara, Mares, Rivas y Rugerio, Guevara, Ortega y Plancarte; Hernández, Salas, Zepeta, Ortiz y Ferrant— de los precursores de este campo de la Universidad Veracruzana, así como del desarrollo de esta disciplina y tradición en la FES-Iztacala.

Un par de años antes de la fundación de los Centros de Entrenamiento de la Universidad Veracruzana se creaba en la Universidad Autónoma de Tlaxcala la Licenciatura en Educación Especial, en 1979. Enrique Filio y Josué Camacho nos narran cómo se creó y como se fue transformando la entidad académica que se encargaría de formar profesionales de Educación Especial en Tlaxcala—*profesionales especializados en el conocimiento, evaluación y atención de las personas con necesidades educativas especiales y grupos vulnerables, posibilitando su desarrollo integral*— y ofrecer servicios de extensión a la comunidad de Tlaxcala. Estos servicios se ofrecerían a través del Centro de Aprendizaje Integral (CAI) y del Centro Universitario de Estudios de la Familia (CUEF).

La descripción del desarrollo de la Facultad de Educación Especializada en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, actualmente Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, nos señala de manera mucho más precisa uno de los sustentos teóricos de los servicios de educación especial que se ofrecen en el CAI y destaca que se propone no sólo ser un espacio de práctica, sino de aplicación y generación de conocimiento mediante su participación en diversas actividades académicas y su vinculación con los grupos de población futuros demandantes de los servicios.

Filio y Camacho nos reiteran que los modelos de diagnóstico y tratamiento de las personas con discapacidad se tomaron del modelo clínico médico; así se definen los trastornos de lectura, pero también otros problemas definidos como discapacidades, como la hiperactividad, tomando como base parámetros “normales” y quedando, el especialista en educación especial, atrapado entre la medicina, la psicología, la pedagogía y hasta la sociología.

Hay que reconocer, nos señalan los autores, que especialistas, como Ribes (1972) y Galindo *et al.*, sustentados en la psicología de la conducta desarrollaron aplicaciones propias y crearon centros, como los que se señalan posteriormente en este mismo libro, donde realizaban investigación y preparaban a especialistas bajo esta perspectiva. Además, sustentados en diversas teorías otros investigadores, entre otros Irigoyen, Guevara, Carpio y muchos otros que se citan en este mismo capítulo, bajo enfoques y sustentos teóricos distintos analizaron las interacciones en situaciones de aprendizaje, desde donde hicieron aportaciones más allá del análisis de una psicología de la conducta de “estímulo-respuesta”, lo cual no ha significado el abandono de la psicología de la conducta, a la cual debe de reconocerse, como se expone en otros capítulos de este libro también ha sido desarrollado por los propios autores clásicos, como Ribes.

Uno de los conceptos es el de “transferencia” en la investigación de los procesos de lectura, al cual se han agregado las variables intra, extra y transituacional. Con estos desarrollos los autores desean destacar aquella idea de que los avances científicos de la psicología la conducta no terminaron con los trabajos de Skinner.

Filio y Camacho hacen también un análisis del Centro de Aprendizaje Integral (CAI) de la actual Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, hasta el año 2010 la Facultad de Educación Especializada. Como el resto de las descripciones sobre este tipo de Centros de Formación e Investigación en Educación Especial, nos señalan la tradición importante que ha tenido la psicología de la conducta y cómo se han podido hacer aportaciones a su desarrollo, por ejemplo, a través de la inserción y del estudio de la variable “interacciones”.

En el CAI, como en otros de los centros que se presentan en el libro, se desarrollaron instrumentos propios, como la Guía de Identificación Inicial que se propone diagnosticar a las personas a las que se atenderá, como por ejemplo, autistas o hiperactivos, tratando de ubicar desempeños y comportamientos en cuatro dimensiones: repertorios básicos, repertorios de adaptación, repertorios sociales y repertorios académicos; además de otros factores que pueden estar interactuando, materiales, ambientales y personales. Esta apertura en la investigación y en la intervención educativa es más acorde, nos señalan Filio y Camacho, a los requerimientos de políticas o enfoques actuales, como el de la formación en competencias, que se ha venido aplicando en Europa y que diversas universidades y la propia educación básica en México también han lo han hecho. Sobre esta base se han desarrollado programas diversos en el CAI para problemas de control de esfínteres, para el establecimiento de repertorios básicos, para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, para el desarrollo social, para pre-escritura, para expresión y corrección de palabras y, entre otros, para problemas de la conducta.

La investigación ha sido una constante que ha acompañado estos procesos de formación y el desarrollo de instrumentos y estrategias auxiliares en estos procesos de intervención y atención.

Finalmente, Filio y Camacho, ejemplifican el trabajo de investigación y educación en tres casos, aquél en donde se muestra la vigencia de los postulados operantes de la psicología de la conducta; la necesidad de un ajuste en las investigaciones y atención de la lectura y escritura para niños con problemas de audición; y la importancia de las investigaciones posteriores al conductismo operante. En estos casos se muestran la utilidad de los enfoques tradicionales y cómo el trabajo desarrollado por los propios académicos de la educación especial pueden hacer aportaciones desde la práctica, lo cual es visible con los resultados exitosos, aunque se reconoce que tendrían que sistematizarse estos avances a través de la investigación. Filio y Camacho hacen una serie de recomendaciones de la interacción entre especialistas orientados a la investigación y los profesionales más prácticos, como lo sintetizan en los casos presentados. Con esto se pueden mostrar las aportaciones que unos y otros pueden hacer, además de formar a sus estudiantes de licenciatura, que la vigencia y las aportaciones que ha hecho la psicología de la conducta son insuficientes para el tratamiento y atención de las personas con discapacidad para lo que se forman como profesionales; que también la práctica en los CAI hace aportaciones y, sin embargo, que las teorías científicas son también indispensables.

Otro conjunto importante de aportaciones de este libro se enfoca a describir cómo ha sido el nacimiento y desarrollo de la Educación Especial en la Universidad Veracruzana e, incluso, como ha participado la sociedad local en la demanda y la operación de los servicios en varias de sus sedes en la entidad.

Este conjunto de aportaciones inicia con la descripción de lo que sería el núcleo original de los Centros de Entrenamiento y Educación Especial de la Universidad Veracruzana (CEEEUV), referido en este libro como el “Programa General. Distribución Social del Conocimiento: Extensión de los Servicios” (Graciela P. Mendoza *et al.*). En este capítulo se narra cómo nacieron los CEEUV a partir de la Clínica de Conducta de la Universidad Veracruzana, fundada en 1962 y cuyo grupo técnico estaba conformado

por Rafael Velazco, Mariano Báez, Guadalupe Alvarez e Isabel Lagarriga; grupo al cual irían siendo invitados Víctor Manuel Alcaraz y, a invitación de éste último, Emilio Ribes y Antonio Gago, pero ya en la Facultad de Filosofía y Letras y la Clínica de la Conducta. Este grupo, al que se agregó Florente López, llegó a ser conocido como el Grupo Xalapa y fue determinante en una serie de reformas académicas para el desarrollo de la “Psicología moderna y científica” en México (p. 57) Entre estas reformas destacan la transformación de los planes de estudio de Psicología, Pedagogía, Antropología, Filosofía, Física y Matemáticas; la creación de la Facultad de Ciencias (enero de 1965) que comprendía las carreras de Psicología, Física y Matemáticas; la implantación del plan de estudios de la licenciatura en Psicología con psicología experimental e “integraba los laboratorios y la práctica supervisada en la mayoría de los cursos.” (p. 58).

Además se firmaron convenios con casas editoriales y se invitó a reconocidos especialistas internacionales, como Mowrer, presidente de la Asociación Americana de Psicología, que proyectaron nacional e internacionalmente el trabajo académico de docencia e investigación básica y aplicada “sobre comportamiento humano y el servicio sistemático a la comunidad a nivel de licenciatura y posgrado.” (p. 59) La influencia de este grupo académico desde la Facultad de Ciencias de Xalapa ha sido determinante en el desarrollo de la psicología y de la educación especial en México, por ejemplo, la creación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP, 1971) y la celebración del Primer Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta (1974). Finalmente, a partir del proyecto de Centro de Entrenamiento y Educación Especial (1979) se crearían los Centros de Entrenamiento y Educación Especial de la Universidad Veracruzana. En 1980 el CEEEUV se transformaría en el Departamento de Psicología y Medicina de Rehabilitación, adscrito al Instituto de Ciencias de la Salud. En su evolución este cuerpo académico se ha consolidado como una entidad colegiada con personal de tiempo completo y con presencia en publicaciones, así como servicios y programas académicos en las áreas

de modificación de conducta, lenguaje, rehabilitación física, terapia ocupacional y hábitos de estudio en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Papantla y Xalapa; también como creador de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta y participación en diversos cuerpos colegiados nacionales e internacionales.

Después de esta etapa y de un análisis de sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA), este cuerpo académico, emprendió un proceso de transformación que ha culminado en un “Proyecto de Reforma” en torno a una serie de líneas de investigación articuladas como

“Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento”. Estas líneas se articulan en torno a un modelo que “reconoce a la investigación, la docencia, la extensión de los servicios y difusión de la cultura como una sola dimensión —generación y aplicación— que adquiere sentido en la distribución social del conocimiento” (p. 65) cuyo objetivo general es “Distribuir y aplicar en la comunidad, el conocimiento generado a través de las LGAC desarrolladas por los CA del IpyE [Instituto de Psicología y Educación] para contribuir a la solución de problemas psicológicos y educativos.” (pp. 65-66). Este es el fundamento de los Centros de Entrenamiento y Educación Especial adscritos al Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, sin embargo, contextualizada en cada Centro en torno al “paradigma alternativo sobre la distribución social del conocimiento.” (p. 67).

Así se describe el desarrollo más reciente del Centro de Entrenamiento y Educación Especial de la Universidad Veracruzana (CEEEUV) Xalapa en el seno del Instituto de Psicología y Educación, vinculado a la visión de este instituto. Los objetivos de este centro, se señala en este capítulo, “realizar investigación científica en psicología y educación, formar recursos humanos, difundir y extender los servicios derivados de la investigación que promuevan la excelencia en la generación, aplicación y distribución social del conocimiento.” (p. 69) Además, fortalecer la planta académica, el trabajo colegiado sustentado en cuerpos académicos, academias y líneas de investigación, así como la gestión con calidad y

transparencia. (p.70) El capítulo nos presenta el estado actual del CEEEUUV-Xalapa en cuanto a la investigación que realiza, la docencia, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura. Asimismo, nos presenta un diagnóstico del personal académico, los cuerpos académicos e investigación, la atención a los estudiantes, los programas que ofrece a la población, la difusión de la cultura y los mecanismos de vinculación, la administración y gestión, así como de la infraestructura física del CEEEUUV. También nos presenta la situación deseable del CEEEUUV en términos de un objetivo general y diversos objetivos estratégicos y un escenario prospectivo al año 2025, en el cual se destaca que no sólo comparte la visión y misión del IPyE, sino que también se asume el modelo alternativo sobre la distribución social del conocimiento; esto significa que promueve el desarrollo de la psicología como ciencia y la educación de calidad en distintos niveles y campos de aplicación. En estos análisis se destaca que, ante la carencia de un impacto significativo de los convenios de colaboración con cuerpos académicos e instituciones, el reto es concretar y operar estos convenios y suscribir la vinculación con otros sectores, bajo un nuevo modelo de organización; también incrementar la participación de los estudiantes en labores de investigación y extensión de los servicios.

En los siguientes capítulos del libro nos narran como se crearon en 1981 los Centros de Entrenamiento y Educación Especial de la Universidad Veracruzana de Papantla, de Orizaba y de Córdoba.

En el capítulo sobre el CEEEUUV-Papantla se destaca que fue el primer Centro en la región norte de la entidad que brindó atención a niños con requerimientos especiales; también que desde su fundación se sustenta en el programa del CEEEUUV-Xalapa y que comprende las áreas de lenguaje, modificación de conducta, psicomotricidad y servicio médico, por supuesto, vinculando la investigación, la docencia y la extensión de servicios. Estas actividades del CEEEUUV-Papantla se sustentan en una serie de entidades organizacionales de servicio médico, así como para

atender problemas de aprendizaje, comunicación y lenguaje y estimulación temprana. Como los otros CEEEUV nos presenta un diagnóstico FODA, un plan de mejora, un objetivo general y objetivos estratégicos para terminar con la formulación de un ejercicio de prospectiva. En estos análisis se destacan las debilidades, entre otras, “concepciones diversas y en ocasiones antagónicas sobre la función de extensión de los servicios; programas de extensión de los servicios desarticulados de la concepción teórica que los sustenta en la LGAC del cuerpo académico comportamiento humano... escasos recursos humanos respecto a la demanda de los servicios de extensión... infraestructura inadecuada para el desarrollo de las funciones sustantivas, recursos financieros escasos y escasas publicaciones en revistas y libros especializados.” (p. 87) El resto de sus propuestas es acorde con la visión y misión del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana.

El Centro de Entrenamiento y Educación Especial-Orizaba (CEEEUV-Orizaba) nació prácticamente en 1979 y formalmente en 1980 por acuerdo del Consejo Universitario; también como una demanda social, junto con el interés académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, particularmente de quienes conformaban su núcleo académico, Daniel Gómez Fuentes, Gerónimo Reyes Hernández e Isaías Díaz Hernández. La sociedad civil, por su parte, estuvo encabezada por una organización civil, “Grupo Amor”. Como los otros CEEEUV, el CEEEUV-Orizaba se fundamenta en el plan de desarrollo del IPyE en cuanto a las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Entre las investigaciones desarrolladas se encuentran: “Validación del factor de Hiperactividad del Diagnóstico Referencial para Primaria”

(Gaytán Romero, Medrano y Sánchez Escobedo, 1999); el manejo de la conducta agresiva del niño con deficiencia mental; la integración educativa en México. Además de la docencia, el CEEEUV-Orizaba ofrece los siguientes servicios de extensión: atención a padres, dificultades específicas de aprendizaje, educación psicomotriz, lenguaje y

comunicación, modificación de la conducta. Estos servicios se ofrecen en la ciudad de Orizaba y diversas poblaciones vecinas, incluidas algunas de Oaxaca y Puebla. Como parte del plan de mejora del CEEUV-Orizaba se ha planteado un escenario prospectivo al año 2025.

Finalmente, de la Universidad Veracruzana, el CEEUV-Córdoba es creado en 1981. Este CEEUV nació originalmente como un programa para la atención a niños con Síndrome de Down como parte de una iniciativa de la sociedad civil y también bajo los auspicios de el Patronato Cordobés de la Universidad Veracruzana. Desde su fundación ha tenido como sustento diversos enfoques, como los ofrecidos por Sidney Bijou y B. F. Skinner, desde el Análisis Experimental de la Conducta para la atención y rehabilitación de niños con retardo en su desarrollo. Como los otros CEEUV, este de Córdoba se organizó inicialmente en torno a diversas áreas, de Actividades Académicas, Creatividad, Educación Psicomotriz, Modificación de la Conducta y Terapia del Lenguaje. Después de sufrir varias modificaciones, en 1987 y 1991, el personal académico del CEEUV-Córdoba está incorporado al cuerpo académico Procesos Cognitivos Conductuales y Subjetividad, cuyo objetivo es estudiar el comportamiento humano en los diferentes ámbitos educativos desde la psicología cognitiva (Hernández, 2000; Gardner, 1987), la psicología conductual (Skinner, 1975) y la subjetividad (González Rey, 1997). Los servicios de docencia y extensión básicamente son también los mismos que se ofrecen en el CEEUV-Orizaba, agregando un área de Evaluación Diagnóstica. Estos servicios se ofrecen a la población de Córdoba y sus poblaciones vecinas. Como el CEEUV de Orizaba, el CEEUV-Córdoba hizo un ejercicio prospectivo al año 2025 como parte de su plan de mejora.

La siguiente contribución de este libro aborda el problema de evaluación en la educación especial. María Juana Hernández Solís, Marco Wilfredo Salas Martínez, Enrique Zepeta García, Martín Luis Ortiz Bueno y Esperanza Ferrant Jiménez evalúan cómo los principios del análisis conductual aplicado pueden contribuir a la adquisición de competencias sociales en alumnos preescolares con NEE; así como a los docentes a

identificar y utilizar estrategias para que los alumnos adquirieran dichas competencias. Para ello diseñaron un estudio de carácter experimental mediante el cual capacitaron a los docentes —la capacitación incluía un manual para formar a los alumnos de preescolar con necesidades de educación especial en la adquisición de competencias sociales— y después aplicaron estrategias en la adquisición de competencias sociales. Participaron en ese estudio 20 docentes de USAER, maestras con licenciatura en educación preescolar, diez alumnos preescolares con NEE y padres de familia de Xalapa y comunidades cercanas. El estudio asumió de manera problemática la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales y propuso la alternativa de capacitación para resolverlo. El estudio planteó dos tipos de variables dependientes, competencias de autocuidado en alumnos preescolares con necesidades educativas especiales; y competencias sociales en alumnos preescolares con necesidades educativas especiales. Las variables independientes comprendieron moldeamiento por aproximaciones sucesivas, reforzadores positivos, instigación física y encadenamiento de conductas, empleados para la adquisición de competencias sociales (juego cooperativo, contacto físico positivo hacia adulto y niño) y de autocuidado (vestirse, comer en la mesa, control de esfínteres), utilizando cambios de criterio en la intervención del programa que tuvo una duración de siete sesiones.

Los resultados demostraron que se logró un aumento en la proporción de competencias sociales y autocuidado de los alumnos de preescolar de educación especial participantes en base a la capacitación de los docentes sobre este problema.

En otro de sus apartados se presenta el área de Educación Especial de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) de la UNAM, creada en 1976. Este capítulo nos ofrece una descripción interesante de su desarrollo porque, sus autores —Yolanda Guevara Benítez, Guadalupe Mares Cárdenas, Olga Rivas García y Juan Pablo Rugerio Tapia— nos presentan también el marco teórico de análisis de la conducta que sustenta la formación de los profesionales en educación especial, particularmente en cuanto a las propuestas de Ribes

y el “carácter interactivo de la conducta, como una forma de relación del individuo con su ambiente, entendido este último no sólo como estímulos físicos sino como medio social circundante.” Los profesores de psicología de la FESI diseñaron diversos instrumentos de evaluación, de objetivos conductuales, análisis de tareas para la programación conductual y la aplicación de diversos principios de programación básica. Varias de estas aportaciones fueron útiles en los programas de educación especial en la FESI y en la enseñanza de la psicología en México y otros países durante las décadas de los ochenta y los noventa, aunque reconocen que varios han perdido vigencia por el desarrollo de la psicología de la conducta.

Una de esas aportaciones son las “evaluaciones diagnóstico prescriptivas”. Estas evaluaciones con referencia a criterio no se caracterizan por ofrecer un indicador estandarizado, *“sino que consideran lo que el individuo hace, cómo lo realiza, ante qué circunstancias o personas, y qué es lo que necesita en cada momento determinado de sus desarrollo psicológico (Macotela et al., 1995). Se pueden diseñar actividades de intervención para que cada aprendiz logre el objetivo conductual inmediato al que ya domina.”* Una de las aportaciones, (Aragón, 1998) específicas en este tipo de instrumento de evaluación es la escala para la detección de los errores tipo disléxico en el aprendizaje de la lecto-escritura en los alumnos entre 6 y 12 años de edad. Este tipo de instrumentos son utilizados cotidianamente “en los servicios de educación especial que ofrece la Clínica Universitaria de la Salud Integral (CUSI) y la Unidad de Evaluación Psicológica de la FESI.” (Guevara, Mares, Rivas y Rugerio, en esta obra: 6).

Otra de las aportaciones del trabajo de la FESI —Guevara, Ortega y Plancarte (2001)— se sintetiza en un texto que presenta de manera integral “un conjunto de principios teóricos metodológicos que la psicología conductual ha desarrollado en los últimos años para su aplicación en el campo de la educación especial.” Se presentan también algunos programas generales de intervención con objetivos, participantes, programa de repertorios básicos y un programa para el desarrollo del lenguaje funcional.

Mares y Rivas (2002) diseñaron también “los fundamentos teóricos interconductuales y la lógica general de intervención que pueden guiar el diseño de programas para la enseñanza de la lengua escrita,” el cual sirvió de base para que Rueda y Huerta (2003) lo adaptaran para aplicarlo al tratamiento de una niña con síndrome de Down con resultados de éxito sorprendentes.

Existen muchas aportaciones más que el cuerpo académico de psicología de la conducta de la FESI ha hecho, como el programa y las investigaciones dirigidas a las diadas madre-hijo.

El cuerpo académico de la FESI considera que su trabajo de investigación y aplicación ha logrado hacer aportaciones en los tres procesos básicos de la educación especial, la evaluación, la programación y la intervención preventiva y remedial. Finalmente, este cuerpo académico nos describe como está estructurado su currículo, como han desarrollado autoevaluación de sus procesos y cómo han logrado articular investigación, docencia y servicio.

Finalmente, una de las aportaciones de investigación fundamentales de esta obra se encuentra en el apartado final a cargo de Emilio Ribes. Ribes, uno de los fundadores del campo en México desde la tradición disciplinaria de la psicología conductual reiteradamente citado en esta obra, reflexiona sobre los conceptos de educación especial y las técnicas que propuso para atenderlas desde hace 37 años y confirma su vigencia. Ribes sostiene que el término educación especial comprende tres conceptos diferentes: *uno, referido a la rehabilitación para la autosuficiencia individual y social; otro, referido a procedimientos especiales para el aprendizaje de destrezas, habilidades y conocimientos de carácter académico; y, finalmente, el desarrollo de potencialidades excepcionales en individuos "sobredotados" en algún sentido... la educación especial es un gran saco en el que se colocan todos aquellos problemas que se consideran atípicos del desarrollo y de la instrucción "normales".* (Ribes, en esta obra: 3)

De esta manera, agrega Ribes, la educación especial es una intervención estructurada para alterar el desarrollo psicológico de las personas. En esta intervención el lenguaje es fundamental, lo mismo la oportunidad con la que se interviene a través de la educación. El lenguaje es fundamental en el proceso de desarrollo psicológico de las personas, sin embargo, no se refiere como una “recolección del léxico”, sino en palabras de Wittgenstein, “imaginar un lenguaje es imaginar una forma de vida”, de esta forma podemos entender el desarrollo psicológico, como lo señala Ribes, “como el proceso progresivo de participación en una forma de vida”. Esto es fundamental para los procesos de intervención sobre el desarrollo psicológico y humano que varias de las escuelas han tomado como sustento teórico y técnico para su aplicación en los servicios de educación especial. Ribes sostiene que “El lenguaje constituye la dimensión fundamental en la que tiene lugar y sentido el comportamiento humano.” (Ribes, *op. cit.*: 7) Las funciones del lenguaje y su carácter sustitutivo son importantes para desligar al individuo de las propiedades funcionales de las circunstancias presentes... ya sea en términos de otras circunstancias... o bien en términos de la abstracción respecto de cualquier propiedad situacional. Ribes sostiene que “*Las funciones sustitutivas, que solo pueden tener lugar mediante el lenguaje y en forma de lenguaje, permiten crear nuevas circunstancias de interacción y los criterios que las regulan. Constituyen, por así decirlo, el nivel más complejo de interacción que puede contemplar el desarrollo psicológico.*” (*Ibidem.*: 8) Entonces, cobra relevancia el concepto de “medio de contacto”, las condiciones que posibilitan la ocurrencia o no de determinada interacción entre un individuo u otro individuo u objetos en el ambiente. Y, una vez más, el lenguaje como medio de contacto es fundamental para su estudio, pero también para el diagnóstico e intervención en el desarrollo psicológico de las personas con capacidades diferentes.

... la adquisición de la reactividad lingüística, en todos sus modos (Bijou & Ribes, 1996; Gómez & Ribes, 2008), es la condición *sin equa non* para el desarrollo social pleno del individuo. Es mediante el lenguaje y como lenguaje que el individuo adquiere, bajo circunstancias informales o formales de educación, las competencias requeridas en distintos ámbitos y, de esta, manera alcanzar un desarrollo psicológico satisfactorio acorde con los criterios propios y específicos de cada cultura.

Finalmente, Ribes nos señala la importancia del concepto de competencias para la evaluación e intervención educativa sobre los problemas de desarrollo de las personas con diversos tipos de discapacidad. Ribes sostiene que son cuatro los aspectos más importantes en esta tarea educativa:

1) La potenciación de los medios de contacto a través del establecimiento y compensación de sistemas reactivos, 2) la adecuación de los medios de contacto a las posibilidades reactivas de los individuos, 3) La explicitación de las competencias pertinentes a diversos dominios de la vida social, incluyendo en ellos el de la autosuficiencia, en términos de la arquitectura y composición del ambiente así como de las habilidades correspondientes, y 4) Los diversos niveles funcionales de satisfacción del logro y, por consiguiente, las diferencias en complejidad cualitativa de la competencia establecida y los límites funcionales de su ejercicio en términos situacionales. (Ibidem.: 14)

Ribes señala que se han utilizado los dos primeros ampliamente y de manera técnica adecuada, pero las dos últimas no han sido realmente utilizadas, a pesar de que sin fundamento se han tomado otras decisiones de política educativa, como el proceso de integración educativa, donde podrían tener una gran influencia. Quizás, nos señala, habría que desarrollar más estos aspectos mediante investigación para probar sus posibilidades.

Medardo Tapia Uribe

ⁱ Pedro Sánchez Escobedo, Guadalupe Acle Tomasini, Mercedes de Agüero Servín, Zardel Jacobo Cupich, Alicia Rivera Morales (2003), Educación Especial en México (1990-2001), *Aprendizaje y Desarrollo*, México, D. F., Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 190-360.

ⁱⁱ Raúl Jiménez Guillén (2008), *La integración educativa a nivel de la calle*, Manuscrito, Colegio de Tlaxcala.